

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV **TARIFA DE SUSCRIPCIONES.** En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado). **TARIFA DE ANUNCIOS.** Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro de altura: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50. **PERIÓDICO INDEPENDIENTE** Decano de la Prensa diaria de esta Provincia Fundador y Director, Luis Seco de Lucena **TARIFA DE ESCUELAS NOTURIAS.** Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,50.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487,50; en 4.ª, 1.243,75.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3

La Asamblea escolar

Convocados por el Comité local de la Federación escolar, acudieron ayer a la estación del Sur multitud de estudiantes de todas las Facultades, para despedir al alumno de Medicina D. Antonio Oliveros Ruiz, el cual marchó en el tren correo con dirección a Barcelona para asistir a la Asamblea que empieza hoy, llevando la representación de sus compañeros de Granada.

Hoy se inaugurará en Barcelona la segunda Asamblea escolar, que se dividirá en tres secciones:

1. Organización escolar. 2. Reorganización y perfeccionamiento de la enseñanza. 3. Asuntos de libre elección relacionados con la clase escolar.

También esta Asamblea se dedicará con preferencia al estudio de las orientaciones que debe tomar la Federación Nacional Escolar, con el fin de conseguir la construcción de las "Casas de los Estudiantes" y su perfecta organización.

A este acto asistirán representantes de todos los Comités que hay constituidos en España.

En Barcelona hay gran entusiasmo entre los escolares con motivo de la celebración de dicha Asamblea, anunciándose con este objeto varios festejos, organizados principalmente por los Centros regionales allí existentes en honor de sus paisanos, funciones teatrales, conciertos por el "Orfeó Catalá", etc.

La presidencia honoraria ha sido ofrecida al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

D. Antonio Puchol

El inteligente notario y diputado provincial D. Antonio Puchol, que tantas y tan mercedosas simpatías goza en Granada, hallase muy aliviado de la dolencia, que, há dos meses, le aqueja.

Si, como es de esperar y sinceramente deseamos, continúa la mejoría, no tardará mucho en volver a su trabajo con gran satisfacción de sus numerosos amigos y de su distinguida clientela.

Agrupación Alpinista

Conseguida de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, la rebaja del 50 por 100, solicitada para el precio de los billetes en la excursión a Pinar, se avisa a los señores socios que el viaje tendrá lugar el próximo domingo 27, saliendo en el primer tren de la dicha línea a las 5'45.

Los socios que hayan de concurrir notificarán su decisión a la junta, antes de las doce del día del sábado 26 y se congregarán en el local social a las 5'15 el dicho domingo.

Caida fatal

A las dos de la tarde de ayer se encontró bláncuenseo en una ventana de la casa número 4 de la calle Horno del Rosal (Albacín), el obrero Francisco Cortés Moreno, de treinta y cuatro años, casado y domiciliado en la Cruz Verde.

De improviso el andamio en que estaba en suyo se rompió, cayendo a la calle el jefelín blanqueador, produciéndose una gravísima herida en la cabeza.

Prontamente y auxiliado por los guardias de Seguridad Jiménez y Molina, se le trasladó al hospital de San Juan de Dios, donde después de curado quedó en la sala de San Juan.

En vista de la gravedad del herido se dió aviso al juzgado de instrucción personalizando en el beneficio establecido y empezando a instruir las oportunas diligencias.

Colegio de doctores

En la Sociedad Económica de Amigos del País celebró ayer sesión el Colegio de doctores y licenciados, asistiendo los señores Sr. Alonso, Sedeño, Góngora, Tercedor, Alemán, Casado, Carrillo, Jiménez (D. Francisco), Orensé Talavera, Jiménez (D. José) y el secretario D. Juan Morell.

Se acordó gestionar del ministro de Instrucción pública que restablezca las disposiciones que permitan a los doctores y licenciados incorporados al Colegio, formar parte de los tribunales de exámenes, teniendo voz y voto.

Que este Colegio se adhiera a la Asamblea de las Facultades de Ciencias que se ha de celebrar el mes de Diciembre próximo en Madrid, y otorgar su representación al decano de la de esta Universidad, D. Pascual Sánchez.

Que asimismo tome parte este Colegio en la Asamblea que han de celebrar en Barcelona el mes de Diciembre venidero los Colegios de doctores y licenciados de toda España.

Los reformistas

Se ha adherido al partido republicano reformista "La Producción Social", de Jayena, partido de Alhama, habiendo sido constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Moles Martín; vice, D. Lorenzo Peregrina Maldonado; secretarios: primero, D. Pedro Sánchez Baen; segundo, D. Francisco Hernández González; tesoroero, D. Manuel López Pérez; contador, D. Agustín Moreno Peregrina; vocales: D. José Quintero Moles, D. Manuel Cano Moles, D. Antonio Moles Martín y D. Francisco Díaz García.

Los socios adheridos al reformismo son 31.

El domingo, 20 del actual, se celebró en el local de la Sociedad expresada la reunión para constituir la Junta directiva que antes se menciona, no habiéndose dado el meeting que proyectaba celebrar el abogado de este Colegio don Juan de Valencia González, porque el alcalde lo prohibió, so pretexto de alteración del orden público.

A virtud de iniciativa de D. Juan Miguel Pérez Larros, eficazmente secundada por el ilustrado abogado de esta capital D. Juan de Valencia, los trabajos de organización del reformismo republicano en Alhama revisten extraordinaria importancia, pudiendo calcularse los adheridos en unos trescientos, esperándose para llevar a cabo la organización de modo definitivo, que se celebre un gran meeting al que están invitados los señores Jiménez López, Valencia y otros distinguidos republicanos de esta capital.

Entre los adheridos al reformismo en dicha ciudad figuran las prestigiosas personalidades de D. Luis Montes, don Ricardo Maestre, D. Francisco de P. Espejo Rodríguez de León, D. Luis Martel y D. Francisco Castro.

Consejo de Fomento

Está acordado el nombramiento de secretario del Consejo de Fomento de esta provincia, para el joven e ilustrado ingeniero industrial de este Ayuntamiento y verificador de contadores de gas y eléctricos de Granada D. José Montes Garzón, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

La gangrena de los patatares

Por la Jefatura del servicio agrónomico de esta provincia se ha circulado una hoja divulgadora del procedimiento más eficaz para combatir la gangrena de los patatares.

Esta hoja dice lo siguiente: "Próxima la época en que ha de verificarse la siembra de la patata temprana en las vegas del litoral granadino, aconsejamos a los agricultores de la referida zona practiquen la operación observando los siguientes preceptos:

1. Deben proveerse de un aparato pulverizador de los llamados Vermorell y de paquetes de la preparación bordelesa en polvo, disolviendo cada paquete en cien litros de agua.

2. Hecha la disolución se tratarán con ella los tubérculos que se destinan a la siembra, aunque presenten aspecto sano.

3. A los ocho días de nacer la planta y cuando aproximadamente tenga el tallo una altura de diez centímetros, debe verificarse el primer tratamiento o sulfatación, repitiéndose después esta operación cuando se haya dado la labor de reales, y por último cuando la planta haya tirado la flor.

4. También deberán sulfatar los patatares en cualquier momento en que se observen síntomas de haber aparecido la enfermedad, que consiste en manchas negras que aparecen en el envés de las hojas y en los tallos, llegando hasta la corona de las raíces y privando de vida a la planta en breve plazo.

Observando cuidadosamente los anteriores preceptos como medios preventivos cuyos beneficios resultados están reconocidos y sancionados por la experiencia, se evitarán los estragos de la enfermedad con sus funestas consecuencias y muy principalmente su propagación.

El aparato pulverizador que recomendamos es de fácil manejo y de precio económico (50 pesetas), pudiendo adquirirse juntamente con los paquetes de la preparación bordelesa, en casa de don Juan Leyva, en Granada.

Si no se quisiera hacer el pequeño gasto que supone, pueden sustituirse el aparato y la preparación, disolviendo dos kilos de sulfato de cobre y un kilo de cal viva en cien litros de agua. Agitada esta disolución siempre que se vaya a usar para que sus componentes queden bien mezclados, se rocían las plantas con una escoba ordinaria, verificándose así la operación; si bien hay que reconocer que por este sistema no se aprovecha tanto el líquido, ni la planta le recibe con tanta igualdad como repartido con el aparato.

Desinfección barata

Se ha comprobado que la acción desinfectante de la formaldehído, que se produce en la combustión al mismo tiempo que el humo, es muy enérgica.

Trillat colocó varios objetos con bacilos de tífus, cólera, etc., en un estabio de 250 metros cúbicos, dando el tiempo suficiente para el rápido desarrollo de tales gérmenes. Después cerró el recinto y quemó en el suelo cinco haces de paja húmeda, dejando el local sin abrir durante veinticuatro horas. A los veintidós días se observaron los gérmenes y se vio que la esterilización había sido completa.

En el campo, a falta de otros medios, puede emplearse el sistema para cuadras y demás habitaciones del ganado.

Instrucción pública

Poseciones. -Ascenso

Se han poseionado de sus cargos la maestra interina de la escuela de Mecánica Tede D. Antonia Rodríguez Rodríguez y el maestro de Jete D. Joaquín Montero.

Ha sido ascendido al número 405 del escalafón, con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, el catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad don Juan L. Díez Tortosa.

Notas diversas

El Arzobispo a Illora

Mañana marchará a Illora el señor Arzobispo, con objeto de asistir a la inauguración del Centro obrero de aquel pueblo.

Un herido grave

La Guardia civil de Alquízar ha detenido a José Trase Asenjo, autor de un disparo de arma de fuego a un convecino Francisco Requena López, hiriéndole de gravedad.

Bobo de maíz

En Santafé ha sido detenido José López Hernández, autor del hurto de una fanega de maíz a su convecino Tomás Jiménez.

Nueva asociación

Bajo la denominación de "Academia Pedagógica Normalista", se ha constituido una asociación de alumnos y ex alumnos normales, con el fin de afirmar los conocimientos pedagógicos.

Fiestas en Cúllar Baza

Durante los días 26 y 31 del actual, se celebrarán fiestas y feria de ganado en Cúllar Baza.

La Guardia civil

La Guardia civil ha ocupado una fanega de Cúllar Baza.

La del Paduá ha denunciado por pastoreo abusivo, a Mateo Cordovilla.

La de La Calahorra ha detenido a Antonio Sánchez, reclamado por el juzgado para cumplir condena.

La de Alhendin ha ocupado armas a José Cappa.

La de Moraleda ha detenido a Joaquín Vico, Francisco Diedma y Eleuterio

Las carreteras de la provincia

En la actualidad se trabaja activamente en la construcción de los siguientes trozos de carreteras de la provincia:

Trozo de la de Huescar a Santiago de la Espada, comprendidos entre Huescar y el cortijo de la Fuente de la Piedra.

Trozo de carreteras de la de Murcia a Granada, comprendido entre la venta del Peral y Cúllar Baza.

Trozo segundo de la carretera de Benalúa de las Villas, al puente sobre el río Cúllar.

Trozo segundo de la de Vélez Benadulla al puente de Orgiva, cuyas obras quedarán terminadas el año próximo.

Trozo primero de la carretera de Orgiva a Torvizón, empezadas recientemente.

Trozos segundo y tercero de la de Laujar a Orgiva, que comprenden los pueblos de Válor, Yégen y Mecina Bombarón.

Trozos primero y segundo de la de Albuñol a Ugijar, entre Albuñol y la venta del Tarugo.

Trozo de la carretera del litoral al sea de la de Málaga a Almería, tramo comprendido entre la Rábida y Melicena, cuyas obras están próximas a terminarse.

Habiéndose recibido en la Jefatura de Obras públicas las adjudicaciones de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Loja a Priego y de la travesía del Padul, subastadas recientemente, se procederá a primeros del mes entrante a verificar los replanteos y si los propietarios de los terrenos que se ocupan para la construcción de dichos trozos de carretera, oden los terrenos interin se redactan los expedientes de expropiación correspondientes se llevarán a efecto inmediatamente las obras, en las que el elemento obrero podrá encontrar ocupación el invierno próximo.

A primeros de año se espera la subasta del trozo sexto de la carretera de Ugijar a La Calahorra y trozo primero de la sección tercera de Málaga a Almería, que enlaza nuestra provincia con la de Almería por Adra. Para las obras del primero de los trozos citados se han abonado ya los expedientes de expropiación correspondiente, esperándose libre la Dirección de Obras públicas, los fondos necesarios para el del segundo y proceder al pago consignante.

Terminados los replanteos del trozo primero de la carretera de Puebla Don Adrián a Maris y del trozo tercero de la de Orera al mismo pueblo, se han dado las órdenes oportunas al contratista de dichos trozos, para que empiece las obras.

Están terminados los proyectos del trozo cuarto de la carretera de Laujar a Orgiva, así como el del último, que comprende respectivamente desde Mecina Bombarón a la Cruz de Jubiles y desde la Venta del Aire a Orgiva, trayectos que necesitan comunicación por carretera sin demora alguna, que cin a tenga la temible emigración y despoblación de la Alpujarra Alta.

En breve se remitirán a la Dirección de Obras públicas, y una vez que reciban aprobación, no hemos de dejar de pedir al diputado alpujarreño nuestro querido paisano Natalio Rivas, consiga se subasten dichos trozos de carretera, lo que no dudamos conseguiremos, pues justo es consignar, que la mayoría de los trozos en que se trabaja actualmente, se debe a sus activas gestiones y del diputado por Huescar señor Morote.

Por el personal de Obras públicas de esta provincia, se llevarán a efecto en Noviembre próximo, la toma de datos para redactar el proyecto del trozo segundo de la carretera de Ugijar a la estación de La Calahorra, cuyas obras empezadas cuando la crisis obrera, no llegaron a terminarse. Asimismo se procederá a liquidar las obras ejecutadas en el trozo de la carretera de la costa, comprendido entre Melicena y el barranco del Negro, para subastar las que quedan por ejecutar, por haber rescindido la contrata de dichas obras.

Merced a plácemes el personal de Obras públicas de la provincia, que no descansan en procurar tener en actividad el mayor número de obras de la provincia, y se ocupa constantemente en redactar proyectos de las que faltan por construir, incluso modo de que los representantes de nuestra provincia puedan hacer gestiones con éxito, para mejorar las vías de comunicación, tan escasas en la provincia postergada como en otras cosas, a pesar de su riqueza y capacidad contributiva.

El dueño del soreditado establecimiento de Modas

EL BUEN GUSTO

12.-ZACATIN.-12 pone en conocimiento de su distinguida clientela ha recibido verdaderas Creaciones en Modelos para Señoras, Caballeros y Niños.

La Confianza

Grandioso surtido acabado de recibir en géneros novísimos y de última moda, propios para la presente estación.

Abrigos para señoras y niñas; echarpes, blusas, lanas, sedas y cuantas creaciones de la moda producen los mejores centros de España y del extranjero.

Para caballero, riquísimos trajes y géneros para gabanes y pardesús. Paños especiales para capas.

Cobertores y mantas de abrigo, lo mejor de lo mejor.

Economía verdad en los precios.

LA CONFIANZA Reyes Católicos, esquina al Puente del Carbón

VIREOROSINA AGUIRRE

—Cura tuberculosa y catarros.— (Vease anuncio en 4.ª plana.)

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de uccas. Para evitarlo, úsese a diario Licor Polo

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso, hay que usar el DIMAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Es V. artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre arañillas, mal de piedra, cistitis, cistitis nefríticas, neuralgias, etc. y lo ha probado todavía la "Piperazina Dr. Gran"? Por qué vacilar si su resultado es positivo.

Neurología

Ha fallecido en Barcelona, el joven de diez y ocho años D. Ramón Raboso, hijo del catedrático de aquel Instituto, don Edo rdo, que antes desempeñó igual cargo en el de Granada.

Damos nuestro pésame a su desconsolada familia.

El día 19 dejó de existir en Salaz, la señorita Eulalia Jiménez Montegui.

Ha fallecido en esta capital, Micaela Machado Martín, párvulo.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Ayer llegó la compañía Comendador Montenegro, que debutará mañana sábado en el citado coliseo; las obras elegidas son dos estrenos de los hermanos Quintero; la primera, el grandioso drama en tres actos, gran éxito del teatro de la Princesa, de Madrid, titulado Malvaloca; y la segunda, entramos en prosa, estrenado en un festival en el palacio de la señora marquesa de Squilache, titulado Las hazas de Juanillo el Molares.

Dada la fama de que viene precedida la compañía, y las obras escogidas para el debut, creemos que va de estar muy concurrido el teatro. Mañana queda definitivamente cerrado el abono.

Las carreteras de la provincia

En la actualidad se trabaja activamente en la construcción de los siguientes trozos de carreteras de la provincia:

Trozo de la de Huescar a Santiago de la Espada, comprendidos entre Huescar y el cortijo de la Fuente de la Piedra.

Trozo de carreteras de la de Murcia a Granada, comprendido entre la venta del Peral y Cúllar Baza.

Trozo segundo de la carretera de Benalúa de las Villas, al puente sobre el río Cúllar.

Trozo segundo de la de Vélez Benadulla al puente de Orgiva, cuyas obras quedarán terminadas el año próximo.

Trozo primero de la carretera de Orgiva a Torvizón, empezadas recientemente.

Trozos segundo y tercero de la de Laujar a Orgiva, que comprenden los pueblos de Válor, Yégen y Mecina Bombarón.

Trozos primero y segundo de la de Albuñol a Ugijar, entre Albuñol y la venta del Tarugo.

Trozo de la carretera del litoral al sea de la de Málaga a Almería, tramo comprendido entre la Rábida y Melicena, cuyas obras están próximas a terminarse.

Habiéndose recibido en la Jefatura de Obras públicas las adjudicaciones de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Loja a Priego y de la travesía del Padul, subastadas recientemente, se procederá a primeros del mes entrante a verificar los replanteos y si los propietarios de los terrenos que se ocupan para la construcción de dichos trozos de carretera, oden los terrenos interin se redactan los expedientes de expropiación correspondientes se llevarán a efecto inmediatamente las obras, en las que el elemento obrero podrá encontrar ocupación el invierno próximo.

A primeros de año se espera la subasta del trozo sexto de la carretera de Ugijar a La Calahorra y trozo primero de la sección tercera de Málaga a Almería, que enlaza nuestra provincia con la de Almería por Adra. Para las obras del primero de los trozos citados se han abonado ya los expedientes de expropiación correspondiente, esperándose libre la Dirección de Obras públicas, los fondos necesarios para el del segundo y proceder al pago consignante.

Terminados los replanteos del trozo primero de la carretera de Puebla Don Adrián a Maris y del trozo tercero de la de Orera al mismo pueblo, se han dado las órdenes oportunas al contratista de dichos trozos, para que empiece las obras.

Están terminados los proyectos del trozo cuarto de la carretera de Laujar a Orgiva, así como el del último, que comprende respectivamente desde Mecina Bombarón a la Cruz de Jubiles y desde la Venta del Aire a Orgiva, trayectos que necesitan comunicación por carretera sin demora alguna, que cin a tenga la temible emigración y despoblación de la Alpujarra Alta.

En breve se remitirán a la Dirección de Obras públicas, y una vez que reciban aprobación, no hemos de dejar de pedir al diputado alpujarreño nuestro querido paisano Natalio Rivas, consiga se subasten dichos trozos de carretera, lo que no dudamos conseguiremos, pues justo es consignar, que la mayoría de los trozos en que se trabaja actualmente, se debe a sus activas gestiones y del diputado por Huescar señor Morote.

Por el personal de Obras públicas de esta provincia, se llevarán a efecto en Noviembre próximo, la toma de datos para redactar el proyecto del trozo segundo de la carretera de Ugijar a la estación de La Calahorra, cuyas obras empezadas cuando la crisis obrera, no llegaron a terminarse. Asimismo se procederá a liquidar las obras ejecutadas en el trozo de la carretera de la costa, comprendido entre Melicena y el barranco del Negro, para subastar las que quedan por ejecutar, por haber rescindido la contrata de dichas obras.

Merced a plácemes el personal de Obras públicas de la provincia, que no descansan en procurar tener en actividad el mayor número de obras de la provincia, y se ocupa constantemente en redactar proyectos de las que faltan por construir, incluso modo de que los representantes de nuestra provincia puedan hacer gestiones con éxito, para mejorar las vías de comunicación, tan escasas en la provincia postergada como en otras cosas, a pesar de su riqueza y capacidad contributiva.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día. -Viernes. San Frutos, Santa Daria y San Orispin.

Tributo de las 40 horas. -En San Juan de Dios.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oclta a las cinco y media de la tarde.

Jubilco perpetuo. -En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario. -En la Catedral, Capilla Real, San José, San Mateo, San Andrés y San Placido; a las ocho de la mañana, en las demás parroquias y en la capilla de la Inmaculada, a la oración.

Misas rezadas. -En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media. -En San Andrés, San Ildefonso, San Mateo y San José a las ocho. -En el Seminario, a las siete. -En Santa Paula, a las siete y media. -En San Pedro, a las ocho. -En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana. -En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misa cantada. -En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce. -En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Mateo, San Gil y en San Juan de Dios, Cúllar Baza y Hospitalitas. -Todos los días hay misa de seis y media a diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen, a las ocho y media.

Por la noche hay rosario y meditación todos los días, a las seis y media.

Los viernes habrá Via Crucis a las seis y media y los sábados salvo cantada a las seis y media.

Visita de la Corte de María. -Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhondiga de grano. Granada 23 de Octubre de 1913.

Trigo. -Sobranse anterior, 1195 quintales métricos. -Entrada, 52.-Total existentes 1290. -Se vendieron 330 existencias

precio de 23,29 a 26,13 pesetas. -Sobranse 1187 quintales.

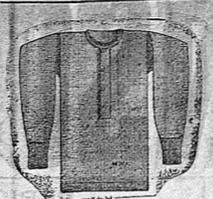
Cebada, de 24,24 a 23,48 pesetas quintal. Habas, de 20,17 a 19,28 ídem ídem. Yeros, de 19,73 a 21,05.

El precio del trigo osciló entre 11,90 a 11,50 pesetas.

Los Dook de Granada. Últimas cotizaciones de estos almacenes

Trigo ración a 25 pesetas los 100 kilos (44 reales la fanega de 44 kilos).

Cebada a 24,21 pesetas los 100 id. (43 reales fanega de 32 id.)



Cura el reuma y evita el enfriamiento

De venta en los almacenes SAN JOSE, única casa autorizada en Granada

REYES CATOLICOS, NUMERO 25

número otras de la muerte del general Chacón, banquete a los hermanos Gallios en Valencia, homenaje al P. Jiménez Campana en Loja, inauguración del monumento conmemorativo de las batallas de las Navas y Bailén, y otras de palpitante actualidad.

Firmas escogidas figuran en el texto, ameno é interesante como los números anteriores.

El ejemplar se vende a 20 céntimos en todas partes.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

Trabajando ayer el constructor de coches Diego Vargas en el taller de don Bernardo Pareja, se produjo una fuerte contusión en la mano derecha, siendo curado en la Casa de Socorro.

En el mismo establecimiento fué asistida ayer la dependienta de una carnicería Antonia Lozano, de una herida en la mano izquierda que se la produjo al cortar carne.

Crónica de los pueblos

Línea de vacuana

Los alcaldes de Pedro Martínez, Aldeire y Torvizón, han solicitado del Gobernador se le remitan cristales de línea vacuana.

Caldo de un castaño

Anteayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el vecino de Gújar Sierra, José Fernández Robles, de treinta años, el cual al caerse el día 15 de un castaño, se produjo graves heridas.

En dicho establecimiento benéfico se personó el juez de instrucción para proceder a la instrucción de las oportunas diligencias.

DejAtarfe 24 Octubre de 1912.

En la madrugada del 23 ocurrió una sensible desgracia en los hornos de la fábrica de cementos, situada en Sierra Elvira, siendo la víctima el infortunado joven Mateo Cabello Medina, de veinte años y natural del Padul.

Trabajaba aquí en el turno de noche, y sin duda, impulsado por el frío, se sentó junto a la abertura por donde se cargan los hornos, quedándose dormido; los gases emanados de la combustión debieron asfixiarle, y en este estado cayó dentro del horno, sin que se notara su ausencia hasta las seis de la mañana, hora en que un compañero de trabajo, al aproximarse al horno, vio en él al desventurado Mateo, y dando aviso a los demás operarios, fué extraído por éstos completamente carbonizado.

Avisado el juzgado, personó éste en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio, donde hoy le ha sido practicada la autopsia. -Corresponsal.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día. -Viernes. San Frutos, Santa Daria y San Orispin.

Tributo de las 40 horas. -En San Juan de Dios.

Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oclta a las cinco y media de la tarde.

Telegramas

Las Cortes

Congreso

Madrid 24 Da principio la sesión a las tres y veinte minutos bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.

La concurrencia de diputados y de público es escasa.

El juego

Aprobada el acta, Pablo Iglesias se queja, de que a pesar de las severas órdenes del ministro de la Gobernación, se juega en casi toda España.

El señor Barroso.—Hasta que se apruebe el proyecto que hay presentado a las Cortes, se ejercerá estrecha vigilancia para perseguir el juego.

Pablo Iglesias continúa protestando. El señor Anguita le interrumpe diciendo, que los socialistas protestan contra el juego porque se les ha negado autorización para jugar en sus círculos.

Pablo Iglesias protesta indignado, promoviendo un vivísimo diálogo entre el señor Anguita y el jefe socialista.

Este dice que los círculos obreros se sostienen únicamente de las cuotas de los socios.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto ferroviario. El señor Azcárate consume el tercer turno en contra.

Analiza el problema entre el capital y el trabajo, y afirma que sólo se resolverá con una transacción.

Sostiene, que con el proyecto que se discute, peligra el derecho a la huelga, y pasa a examinar el discurso que pronunció estos días el señor Maura, censurando que ofreciera al señor Canalejas su apoyo por si para combatir la huelga necesitara nuevas leyes.

El problema squiroles—dice—es muy grave. Desconfío de que el Gobierno retire el proyecto, pero me atrevo a aconsejarle una transacción.

Contesta al señor Azcárate el señor Ruy Villanova.

Así como el siglo XIX—dice—fue el siglo de la libertad, el siglo XX es el de la solidaridad.

La ley de 1909 es una ley de policía. No es cierto que las compañías tengan derecho al paro, pero no se les puede reconocer el derecho a paralizar el tráfico perjudicando al público.

La huelga ferroviaria no puede regirse por la ley general. Necesita una ley especial.

La compañía de ferrocarril es un industria especial, que tiene una serie enorme de obligaciones con el público. No puede variar los precios a los transportes cuando puede tener superior ganancia por efecto de una gran demanda.

Par el servicio de ferrocarriles es paralizar completamente la vida nacional. El proyecto que se discute es una ley de solidaridad, no de policía, como la de 1909.

Con el proyecto—termina—el público sabrá que no volverá a haber más huelgas ferroviarias, que es lo que le interesa. (Muy bien. El orador recibe muchas felicitaciones.)

Interviene el señor Canalejas. Tengo la satisfacción—empieza diciendo—de que la huelga ferroviaria se ha resuelto con arreglo a la ley escrita.

Tras esto, pregunta al señor Azcárate si cree posible que algún Gobierno pueda obligar a las compañías a construir dobles vías, comprar material, rebajar las tarifas etc., etc.

El proyecto que presentó el partido liberal en 1902, declaraba ilícita la huelga ferroviaria por paralizar la vida económica de una comarca. Aquel proyecto nada se diferencia del presentado ahora.

El señor La Cierva.—El proyecto de 1906 es completamente contrario al de 1902.

El señor Canalejas.—El proyecto de ahora tiende a evitar las huelgas ferroviarias inutilizando la acción de los agitadores que engañan a los obreros con promesas que no podrán cumplir.

Pablo Iglesias.—¿Quién les hace promesas? El señor Canalejas.—Ya hablaremos de eso después.

Entre Pablo Iglesias y el jefe del Gobierno se establece un vivísimo diálogo, que dura algunos minutos.

Terminado el incidente, el señor Canalejas hace la manifestación de que no puede conceder una amnistía, mientras sigan agitando al país quienes no se dedican a otra cosa.

No doy las gracias al señor Azcárate por su intervención en el debate—concluye—porque si lo hiciera ¿cómo podrían a S. S. sus amigos? (Aplausos de la mayoría.)

El señor Azcárate rectifica brevemente diciendo, que se esperaba que en el proyecto se fijara la jornada y el salario.

El señor Maura explica sus palabras del último discurso.

El Parlamento—dice—no me reprochó la manera como solucioné las huelgas que surgieron durante mi Gobierno, inculca la de Carmona.

Todo Gobierno está obligado a amparar el derecho de todos. (Grandes aplausos de los conservadores.)

El señor Azcárate insiste en sus anteriores manifestaciones. El señor Maura le replica.—Toda huelga implica una honda perturbación social y el Gobierno no tiene más remedio que solucionarla por todos los medios.

Se suspende este debate, jura el cargo de diputado el señor Portela y continúa la discusión del

Presupuesto de Marina

El señor Montes Sierra combate el artículo primero. Le contesta el señor Barroso, quien elogia la Marina y la labor que realizan los Astilleros del Estado, que se hallan en condiciones de hacer cuantas construcciones navales se necesitan.

El ministro de Marina defiende la gestión de los organismos de la Armada. Después de breve debate se aprueban los seis primeros artículos y se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 24 Espectáculo bochornoso Todos los juicios coinciden en que el espectáculo que se viene dando estos días en el Congreso, es impropio de un Gobierno y de una mayoría que se estime en algo.

Hubo ayer algunos ministeriales disidentes, que no obstante hallarse en la Cámara se abstuvieron de votar. La actitud de la mayoría revela escaso entusiasmo y falta de disciplina.

El señor Canalejas espera que hoy lleguen a Madrid 52 diputados amigos suyos, que estaban ausentes. La votación definitiva del presupuesto de Gobernación, se ha aplazado para mañana, a fin de dar tiempo a que veigan esos diputados ministeriales.

La situación sigue causando preocupaciones y pesimismo. El señor Canalejas insiste, en que si la mayoría no tiene instintos suicidas, la situación liberal está asegurada por mucho tiempo.

Los conjuncionistas

El señor Salvatella ha dimitido el cargo de delegado de la Unión nacional federal republicana, en el comité de conjunción.

Se funda en la posibilidad de ese niteleo, cuya acción política es completamente ineficaz. También quiso renunciar el acta de Figueras, pero sus electores le han ratificado la confianza.

Se dice, que la Conjunción o algunos de sus componentes organizan un meeting en Barcelona, en recuerdo de la semana trágica.

El acto será importantísimo, contándose con la adhesión de más de cien diputados extranjeros, de Aunato Franco y de otras personalidades salientes.

La acción de las Cámaras

Los representantes de las Cámaras de comercio que se encuentran en Madrid han acordado en principio, la celebración de una asamblea con objeto de unificar en lo posible el funcionamiento y organización de aquellas entidades, con motivo de la reciente reforma.

Entre otros temas se tratará de la reforma de determinados artículos del Código de comercio y de la colaboración de las Cámaras en la obra económica que deba realizarse en el país.

Consejo en Palacio

Hoy como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

No ha asistido el general Luque, por marchar a Alhama su esposa, que se halla enferma. El señor Canalejas, en su discurso, dió cuenta al Rey de la nota que se entregó ayer al embajador de Francia.

Las negociaciones—dijo—sólo están pendientes del extremo relativo a la zona de influencia entre el Muluya y el Kert.

Esa dificultad nace de la diferencia existente en las cartas geográficas francesas y españolas de 1904. Hemos acordado, que las diferencias en la delimitación pasen a la comisión que resolvió el asunto del valle de Urga.

Después dió cuenta el señor Canalejas de los efectos que han producido a los ferroviarios, las concesiones de la compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

A continuación se ocupó de la votación de ayer en el Congreso, analizando la mayoría y exponiendo los antecedentes de lo que ha ocurrido en ocasiones análogas.

Está asegurada—dijo el Presidente—la marcha de los debates. En un momento determinado se puede centrar con la mayoría, pero es imposible conseguir que todos los diputados se encuentren siempre en el salón de sesiones como pretenden los republicanos, pidiendo frecuentemente votaciones para la aprobación definitiva de cada presupuesto.

El Rey puso en conocimiento de los ministros, que ha adquirido la casa de

Cervantes en Valladolid, para destinaria, con otras dos inmediatas, a museos cervantinos.

Al concluir el Consejo fueron puestas a la firma del Rey varios decretos.

Las negociaciones El ministro de Estado y el embajador de Francia, han celebrado hoy una nueva conferencia.

Han tratado en ella de las cuestiones del Muluya, pero no han llegado a ponerse de acuerdo sobre algunos extremos, que será sometidos a una comisión mixta.

Esta estudiará la forma de solucionar la cuestión. La Universidad y otros edificios se han habilitado como hospitales.

Se ha corrido el fuego al Nordeste de Kirkilisa. También se ha trabado un recio combate en Kirjalí.

Los turcos han tomado la ofensiva con dirección a Djumbal. Movimientos de los otomanos En Constantinopla se ha dado una nota oficiosa a la prensa diciendo, que el ejército turco del Oeste se ha reconcentrado en los alrededores de Kumanova, atacando a cuatro divisiones o a que contaban los serbios.

Estos, después de un rudo combate, fueron derrotados. Los otomanos los persiguen.

Distribución de los turcos Un despacho de San Petersburgo dice, que se ha declarado oficialmente la distribución de las tropas turcas en el teatro de la guerra.

Cincuenta y cinco mil hombres defienden el campo atrincherado de Andriópolis, que está protegido por fortificaciones formidables, en las que hay 500 cañones.

Los búlgaros intentan avanzar por uno de los lados, porque es imposible tomarlo por asalto. Dos Cuercos de Ejército de 50.000 hombres, cada uno protegen el flanco izquierdo, y otros 25.000 el derecho y la retaguardia.

En el campamento trincherado se halla el grueso del Ejército, formado por 200.000 hombres. El ministro de Marina turco, que manda estas fuerzas, es hombre valeroso y enérgico, que conoce perfectamente la topografía del terreno.

Coadyuvó con los alemanes a la organización del Ejército turco, y posee un Estado Mayor de primer orden. Un Ejército de segundo orden, compuesto de 160.000 soldados, se bate contra los griegos, serbios y mantiene gran, habiendo ocupado posiciones estratégicas excelentes.

El jefe de los radicales El señor Lerroix ha llegado hoy a Madrid. Esta tarde ha visitado al señor Canalejas, para hablarle de la sentencia que ha dictado un Consejo de guerra de Barcelona, condenando a la última pena al ex condejal Polchs.

El jefe de policía A pesar de las negativas del ministro de la Gobernación, se insiste en que ha dimitido el jefe superior de policía señor Fernández Llanos. Se dice, que le sustituirá un coronel de la Guardia civil.

Orden de Maura Los diputados conservadores han recibido indicaciones del señor Maura en el sentido, de que sin justificación, no dejen de asistir a la sesión de mañana del Congreso, para intervenir en la votación de los presupuestos.

El de liquidación La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy examinando el llamado de liquidación. Se acordó conceder al Gobierno autorización para realizar el empréstito. La determinación de los valores que se emitirán, originó una amplia discusión.

Los conservadores, atendiendo a las circunstancias presentes y al gran movimiento que experimentan en los mercados bursátiles estos valores, propusieron que se hicieran bonos del tesoro, aunque se les concediera alguna mayor bonificación que la otorgada a la emisión última.

En caso contrario, propusieron que se hiciera un Duda interior amortizable. Se aceptó esto último, emitiéndola al 4 por 100.

La llamada del jefe Aunque pocos, hubo hoy algunos más ministeriales en el Congreso. La mayoría de los que están ausentes han anunciado que llegarán mañana.

Manana se repetirá la votación de los dictámenes de presupuestos y se verá si los ministeriales obedecen al llamamiento del jefe del Gobierno, aunque éste no las tiene todas consigo.

Firma del Rey El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey las disposiciones siguientes: Nombrado presidente de sección de la Audiencia de Almería a don Emilio Vélaz.

Idem magistrado de la de Toledo a don Felipe Rey. Idem ídem de la de Ciudad Real, a don Guillermo Santguin.

Idem teniente fiscal de la de Cáceres a don Angel Guerrero. El conflicto balkánico Madrid 24 Enviado de "El Liberal" "El Liberal" ha enviado a Constantinopla como corresponsal especial, a don Leonardo Marini.

Este ha enviado ya su primera crónica sobre la guerra y hoy la publica el popular diario. Los turcos disueltos El generalísimo del ejército griego telegrafía a Atenas, diciendo que persigue al enemigo por todas partes.

Ha deshecho el ejército turco, apoderándose de 22 cañones y numerosas cajas de proyectiles. Los turcos han tenido importantes pérdidas.

Se han hecho muchos prisioneros. Los griegos se han apoderado de Serfaje, cortando la retirada a los turcos.

Estos, antes de abandonar la población, degollaron a setenta griegos.

Cien mil adhesiones

Telegrafían de Nisch, que el jefe de los albaneses Issa Polcimatzenca con 100.000 partidarios, que se han unido a los serbios por odio al partido "Joven turco".

Los turcos a la ofensiva

Según noticias de Constantinopla, continúa un empenado combate en Kirkilisa (Andriópolis).

Las bajas, por ambas partes, son numerosísimas, resultando los hospitales insuficientes para contener los heridos.

La Universidad y otros edificios se han habilitado como hospitales. Se ha corrido el fuego al Nordeste de Kirkilisa.

También se ha trabado un recio combate en Kirjalí. Los turcos han tomado la ofensiva con dirección a Djumbal.

Movimientos de los otomanos En Constantinopla se ha dado una nota oficiosa a la prensa diciendo, que el ejército turco del Oeste se ha reconcentrado en los alrededores de Kumanova, atacando a cuatro divisiones o a que contaban los serbios.

Estos, después de un rudo combate, fueron derrotados. Los otomanos los persiguen.

Distribución de los turcos Un despacho de San Petersburgo dice, que se ha declarado oficialmente la distribución de las tropas turcas en el teatro de la guerra.

Cincuenta y cinco mil hombres defienden el campo atrincherado de Andriópolis, que está protegido por fortificaciones formidables, en las que hay 500 cañones.

Los búlgaros intentan avanzar por uno de los lados, porque es imposible tomarlo por asalto. Dos Cuercos de Ejército de 50.000 hombres, cada uno protegen el flanco izquierdo, y otros 25.000 el derecho y la retaguardia.

En el campamento trincherado se halla el grueso del Ejército, formado por 200.000 hombres. El ministro de Marina turco, que manda estas fuerzas, es hombre valeroso y enérgico, que conoce perfectamente la topografía del terreno.

Coadyuvó con los alemanes a la organización del Ejército turco, y posee un Estado Mayor de primer orden. Un Ejército de segundo orden, compuesto de 160.000 soldados, se bate contra los griegos, serbios y mantiene gran, habiendo ocupado posiciones estratégicas excelentes.

El jefe de los radicales El señor Lerroix ha llegado hoy a Madrid. Esta tarde ha visitado al señor Canalejas, para hablarle de la sentencia que ha dictado un Consejo de guerra de Barcelona, condenando a la última pena al ex condejal Polchs.

El jefe de policía A pesar de las negativas del ministro de la Gobernación, se insiste en que ha dimitido el jefe superior de policía señor Fernández Llanos. Se dice, que le sustituirá un coronel de la Guardia civil.

Orden de Maura Los diputados conservadores han recibido indicaciones del señor Maura en el sentido, de que sin justificación, no dejen de asistir a la sesión de mañana del Congreso, para intervenir en la votación de los presupuestos.

El de liquidación La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy examinando el llamado de liquidación. Se acordó conceder al Gobierno autorización para realizar el empréstito. La determinación de los valores que se emitirán, originó una amplia discusión.

Los conservadores, atendiendo a las circunstancias presentes y al gran movimiento que experimentan en los mercados bursátiles estos valores, propusieron que se hicieran bonos del tesoro, aunque se les concediera alguna mayor bonificación que la otorgada a la emisión última.

En caso contrario, propusieron que se hiciera un Duda interior amortizable. Se aceptó esto último, emitiéndola al 4 por 100.

La llamada del jefe Aunque pocos, hubo hoy algunos más ministeriales en el Congreso. La mayoría de los que están ausentes han anunciado que llegarán mañana.

Manana se repetirá la votación de los dictámenes de presupuestos y se verá si los ministeriales obedecen al llamamiento del jefe del Gobierno, aunque éste no las tiene todas consigo.

Firma del Rey El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey las disposiciones siguientes: Nombrado presidente de sección de la Audiencia de Almería a don Emilio Vélaz.

Idem magistrado de la de Toledo a don Felipe Rey. Idem ídem de la de Ciudad Real, a don Guillermo Santguin.

Idem teniente fiscal de la de Cáceres a don Angel Guerrero. El conflicto balkánico Madrid 24 Enviado de "El Liberal" "El Liberal" ha enviado a Constantinopla como corresponsal especial, a don Leonardo Marini.

Este ha enviado ya su primera crónica sobre la guerra y hoy la publica el popular diario. Los turcos disueltos El generalísimo del ejército griego telegrafía a Atenas, diciendo que persigue al enemigo por todas partes.

Ha deshecho el ejército turco, apoderándose de 22 cañones y numerosas cajas de proyectiles. Los turcos han tenido importantes pérdidas.

Se han hecho muchos prisioneros. Los griegos se han apoderado de Serfaje, cortando la retirada a los turcos.

Estos, antes de abandonar la población, degollaron a setenta griegos.

Hoy han llegado los representantes de Bilbao, Madrid y Zaragoza, habiéndoles hecho un gran recibimiento.

Separación política

Se asegura, que los señores Salvatella, Junoy, Moles, Llarí, Rodeo y otros de la izquierda catalana, se separarán de los republicanos nacionalistas.

Varias noticias

Madrid 24 Infanta enferma Por consecuencia de un fuerte catarro ha guardado cama durante cuatro días, la infanta Enlalia. Se encuentra hoy muy mejorada.

Los policías cesantes

Una comisión de policías cesantes ha visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle que forme con ellos un escuadrón y se les coloque cuando les corresponda.

Suicidio—Temporal.

Dicen de Melilla, que en una cañita próxima a la segunda caseta, se ha suicidado el murciano Pedro Sánchez Alarcón.

Se ignoran los móviles. Continúa el temporal de Poniente. Batalla campal Compañías de Pontevedra, que a la terminación de un meeting agrícola en la calle de Estrada, se trabó una batalla campal entre mozos de los pueblos de San Miguel de Barrala y Santa María de Conso, por diferencias antiguas.

Resultó muerto Andrés Salgado. Hubo además varios heridos graves. El pleito de los ingenieros Los representantes de las entidades económicas de Barcelona señores Ledo y Calvet han visitado al conde de Romanones, para interesarle la pronta solución del pleito de los ingenieros industriales.

Grupo escolar El ministro de Instrucción pública irá mañana a Avila para inaugurar un grupo escolar. Fallecimiento Ha fallecido la esposa del ex ministro don Bernabé Dávila. Un desfaleco El vicepresidente de la Sociedad de peones ha presentado al juzgado de guardia una denuncia contra el secretario de dicha sociedad Julio Agustín Olareha, por suponerle autor de un desfaleco en la caja social por valor de 3.254 pesetas.

Los reservistas "El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la anunciada Real orden circular disponiendo el licenciamiento de los reservistas que fueron llamados a filas con motivo de la huelga ferroviaria.

Se establece en la disposición, que se les comunique la satisfacción con que han visto el Rey, el Gobierno y las clases sociales amantes de la paz y el orden, la prueba de disciplina militar que dieron acudiendo al llamamiento y ostentando orgullosos el brazal rojo, distintivo de los movilizados.

Temporal Dicen de Palma de Mallorca, que continúa el temporal marítimo. Los correos llegan con gran retraso. Varios barcos han entrado de arribada forzosa.

Pesca ilegal En Villagarcía un cañonero guardacostas ha apresado varias embarcaciones que se dedicaban a la pesca por medios ilegales. Otras embarcaciones que incurrieran en igual delito, huyeron.

Victima del trabajo En el hospital militar de Ferrol ha fallecido, después de horribles dolores el capitán de Artillería que trabajando en el arsenal de preparación de casquillos de proyectiles sufrió los efectos de una explosión.

Petición de los mineros Participan de Oviedo, que los mineros celebrarán el domingo un meeting para pedir al Gobierno la creación de inspectores del trabajo, pagados por el Estado.

Hallazgo de cadáveres Un telegrama de Gijón dice, que los brazos han encontrado en unas rocas varios cadáveres procedentes de la catástrofe de Masel. Tres han sido identificados.

Sin esperanzas El coronel de Infantería don Rafael Echagüe, hermano del general del mismo apellido, que sufrió días pasados un ataque de hemiplejía en el campamento de Carabanchel, se ha agravado en términos alarmantes. Se teme un funesto desenlace.

A la reserva Ha pedido el pase a la reserva el general de brigada señor Pérez Royo. Los estrenos En el teatro Apolo se ha estrenado con éxito la opereta "Los molinos cantan" adaptada al castellano por José Cadenas y Arsenio Mús.

Extranjero Madrid 23 La insurrección en México Informes de Veracruz dicen, que las tropas federales se han apoderado de aquella población sin que los rebeldes opusieran resistencia.

Fueron hechos prisioneros el general Félix Díaz y su Estado Mayor. Todos los rebeldes han sido desarmados.

Las pérdidas de los federales son insignificantes. Asalto de carnicerías En Berlin y por haberse negado los carniceros a vender carnes procedentes de Rusia, el público asaltó las tiendas y pisoteó los géneros.

La policía intervino cerrando los establecimientos. Suicidio de un almirante Un despacho de San Petersburgo participa, que el contralmirante Schauquin, comandante del yate imperial, se ha suicidado en su domicilio, disparándose un tiro de fusil.

El suceso ha producido gran impresión. De Marruecos Noticias recibidas en Tánger dicen, que por cartas dirigidas al pretendiente Muley Hiba, que han sido interceptadas, se ha podido comprobar que el Roghi, desde Fez, mantiene relaciones continuas con las tribus del Sud de Marruecos.

El Roghi ha intentado inútilmente "razziar" las tribus adictas cercanas a Fez. Después se ha refugiado en Tazza, donde continúa la propaganda, atañándose por reclutar partidarios.

El tratado francoespañol Se cree en Paris, que el convenio francoespañol se firmará dentro de las primeras 48 horas. Elevación del descuento Dicen de Berlin, que el Banco imperial ha elevado el tanto por ciento del descuento al cinco.

Ciencia y Arte Cómo se produce la lluvia Cuando pasan unos cuantos siglos el descubrimiento de la radiactividad se convertirá en un modo de jalon de la Historia, como la caída del imperio romano o la toma de Constantinopla por los turcos.

Todos nuestros conocimientos, todas nuestras maneras de ver las cosas, se han transformado desde que se descubrió el radio, ese revolucionario metal cuyas excepcionales propiedades empezamos a conocer.

Cuando estudiábamos en el Instituto la formación de las lluvias se nos explicaba de una manera sencillísima. El calor del Sol hacía que se evaporasen las capas superficiales de los mares, de los ríos y de los lagos; el vapor de agua resultante ascendía en la atmósfera, y si llegaba a una región fría o encontraba a su paso una corriente de aire a baja temperatura se condensaba más o menos, formando nubes o agua líquida, que caía en gotas sobre la superficie de la tierra.

Esta explicación tan sencilla se ha complicado extraordinariamente con el descubrimiento de la radioactividad. La condensación final, de que resulta, en último término, la lluvia, se debe al descenso de la temperatura en las altas regiones de la atmósfera; pero la condensación "inicial" es un fenómeno radiactivo.

Las rocas que constituyen la corteza sólida del globo contienen radio—una cienmillonésima de gramo por kilogramo—y otras substancias radioactivas capaces de producir emanaciones análogas a las que produce el citado metal.

Ahora bien: los átomos que componen los gases, y por consiguiente, el aire, no son homogéneos, sino que pueden compararse a pequeños sistemas solares constituidos por corpúsculos cargados de electricidad negativa ("electrones").

Supongamos que cerca de un sistema planetario cualquiera pasará un astro formidable capaz de contrarrestar la atracción de la estrella central del sistema. Ese astro, al pasar, "se llevaría" algunos planetas, los más próximos a la trayectoria que describiese.

Pues eso ocurre en los sistemas atómicos con los electrones radiactivos. Estas emanaciones obrando como el astro supuesto en los sistemas planetarios grandes "desprende" algunos "microátomos", que son los "iones". Y los iones, una vez dislocados del sistema, tienen la propiedad de condensar en torno de ellos el vapor de agua.

Porque que la luz del Sol y otras circunstancias aumentan la producción de emociones. Y así se explica, que, sin viento, sin causa aparente alguna que determine la condensación del vapor de agua, comiencen a formarse nubes en un día espléndido y llueva inopinadamente. Basta para ello que "iones" agrupen en torno suyo el vapor de agua y que el suelo, calentándose, caldee las capas inferiores de la atmósfera, haciéndolas menos densas y facilitando su ascenso.

A medida que se elevan, los "iones" van condensando aún más el vapor de agua que encuentran a su paso, y la baja de la temperatura hace el resto. Tal es la explicación que de la lluvia dan los sabios de hoy. Esperemos a que los de mañana nos la expliquen de otra manera.

J. T. y L. SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Órdenes, Expos y Minas, núm. 1, pta. MADRID



Las mejores aguas frías del Valle de Vichy FUENTES SAINT-LOUIS St. Yorre cerca Vichy. Curan de verdad el ESTOMAGO - HIGADO - RIÑONES

Se ha puesto a la venta la LAMPARA IRROMPIBLE RAY EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS de material eléctrico

Para el día de Difuntos Dormitorios, etc. no hay luz ni más higiénica ni más económica que la Lámpara maravillosa de Palmistina. 8 horas de luz 5 céntimos (Invento patentado con el número 44.265).

Todos los médicos la recomiendan, por no desprender humos como el aceite ni atacar el sistema nervioso como la electricidad.

Exportación por millones a toda España y extranjero. Puntos de venta en Granada: Casa del inventor y fabricante D. Joaquín Leiva Bravo, San Jerónimo, 24, Gerería, y depósitos de D. Miguel García Tarifa, Mesones; D. Juan Calvente, Mesones; don Miguel Rosales, Arco Cucheras, y don Martín Ballesta, Plaza de la Trinidad.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical.

Hemos demostrado hasta la evidencia, que, debidamente administrado, cura la SIFILIS y LAS EXUDACIONES DE LA PIEL, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo a pequeña dosis excelente derivativo de la sangre.

El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas, han sido otros de los motivos de su gran renombre.

Dice un eminente doctor: "El X2 al lado de un médico experimentado triunfa en la mayoría de los casos". Representante: D. Enrique Escobar, ALMERIA.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo. Centro de preparación, Juar Vidal, Laboratorio, —Granada.

SE ALQUILAN En el Paseo del Suroeste número 1, una casa a dos pisos con huecos al pascor, y varios pisos interiores económicos muy higiénicos, con mucho sol,

GONZALEZ Y MARTINEZ

Almacenes de primeras materias para abonos

Gran Vía de Colón, núm. 31

Superfosfatos holandeses

Sulfato de amoniaco

Sulfato de potasa

Cloruro potásico

Nitrato de sosa

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

ACABAN DE PUBLICARSE

La Cuestión Sexual Todo el Mundo Electricista

Esta obra trata los más arduos y difíciles problemas del sexualismo...

PRECIO: En rústica... 10 ptas. Encuadernado... 12 »

TRAZADO DE CURVAS

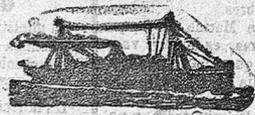
Este libro es indispensable a Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras...

PRECIO de la obra 10 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

Acaba de ponerse a la venta el tomo 18, Colección de Entremeses, Leas, Bailos, Jácara y Hojigangas...

PRECIO: En rústica, 12 pesetas; encuadernado, 14,50. En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.



Vapores correos franceses. Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio rípidos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA...

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA. Con los magníficos y modernos trasatlánticos...

PARANA PAMPA. Saldrá de Almería el 2 Noviembre de 1912 para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase...

Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo...

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo...

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C. - Boulevard del Príncipe, 73 y 75. - ALMERIA.

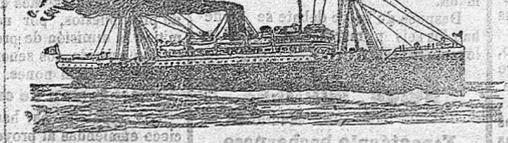
Amor es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales

EL LEON

Se están recibiendo importantes remesas de géneros para la temporada de invierno...

Este establecimiento ofrece a su numerosa clientela colosal existente en pañería selectas novedades...

PRECIO fijo Ventas al contado



JUAN CARRARA E HIJOS - Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas de los grandiosos paquetes italianos (salvo cancelación y variación)

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES Octubre, 25

SIENA (Doble hélice)

Noviembre 3

RAVENNA (Doble hélice)

Admiten pasajeros de cámara y de tercera clase...

Trato inmejorable... Alimento abundante...

Para más informes, acóndese a Juan Carrara e Hijos, Agentes

Para informes en Granada, respecto a la carga, D. Toledo Zamora y C. San Jacinto, 14, 1.ª izquierda.

El mejor papel de fumar es el ABADIE

Pedidlo en todos los Estancos

El Japon

Esta casa ha recibido un grandísimo surtido de coronas...

ALMONEDA

Se vende un estrado, un lavabo tocador...

Ama de cria con leche fresca para casa...

Madoras

Hijos de Pedro Valls - Mátiz

Importadores de Maderas del Norte de Europa...

Depilatorio Maria Stuart. Usando este Depilatorio nunca tendréis vello LA MUJER. EN TODAS SUS EDADES, DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS. Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vapores en Sagunto (Valencia)...

VIGOROSINA AGUIRRE. Cura Tuberculosis y Catarros crónicos. FÓRMULA: Arrhenal - Nucleína - Thiocol y Bálsamo de Tolu. CINCO pesetas frasco.

Emulsión Marfil. De Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayaco. Premia en la Exposición de Alejandría.

Autónoma Compañía Anónima de Seguros BILBAO. Capital social, 10.000.000 de ptas. Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.

EUGENIO SUÉ Los Misterios de París. 88. ¿Por qué por algún tiempo el galop de los caballos sobre la tierra...

desgracia, que el Cojuelo había robado el bolsillo a la marquesa. Serían las cuatro de la tarde cuando el príncipe recibió la carta siguiente...

conservaba a pesar de una inclinación invencible hacia Rodolfo, y Sarah era demasiado sagaz y conciliadora...

Clementina esperaba también con impaciencia esta entrevista, pero los sentimientos que la dominaban eran una dolorosa confusión...